

FECHA: Bogotá, 31 de agosto de 2016

En el marco de la competencia establecida en el Decreto Distrital 380 de 2010, "Por el cual se subroga el artículo 7° del Decreto Distrital 436 de 2006, relativo al Comité Técnico de Planes Parciales de Desarrollo", la Dirección de Planes Parciales de la Secretaría Distrital de Planeación, informa que en el mes de agosto no se realizó sesión del Comité Técnico de Planes Parciales, en razón a que no hubo trámites pendientes de determinantes o formulación que requieran ser presentados al Comité Técnico de Planes Parciales.

Sin embargo, de acuerdo con los compromisos adquiridos en las anteriores sesiones del Comité, a continuación se señalan los avances:

COMPROMISO	AVANCE
<p>Emitir los conceptos técnicos para los planes parciales Tintalito Mazuera Alsacia Oriental y Ciudad La Salle.</p>	<p>Se recibió el siguiente concepto técnico para el Plan Parcial Tintalito Mazuera Alsacia Oriental:</p> <ul style="list-style-type: none"> • IDIGER; mediante oficio 1-2016-42619 del 30 de agosto de 2016. <p>Queda pendiente el concepto por parte del IDU.</p> <p>Se recibió los siguientes conceptos técnicos para el Plan Parcial Ciudad La Salle:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Planes Maestros y Complementarios; mediante memorando 3-2016-14373 del 2 de agosto de 2016. • IDU, mediante correo electrónico del día 30 de agosto.
<p>Enviar los conceptos técnicos pendientes para el Plan Parcial El Tablón.</p>	<p>Se encuentran pendientes pronunciamientos por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente y la EAB.</p>
<p>Enviar los conceptos técnicos pendientes para el Plan Parcial El Chanco.</p>	<p>Se recibió el siguiente concepto técnico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Secretaria Distrital de Ambiente, mediante oficio No. 1-2016-41325 del 23 de agosto de 2016. <p>Se encuentran pendientes pronunciamientos por parte de IDU, EAB y Secretaria Distrital de Movilidad.</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Emitir los conceptos técnicos para el Plan Parcial Rafael Uribe 70 por parte de los integrantes e invitados del Comité Técnico de Planes Parciales.	Se encuentran pendientes los pronunciamientos por parte de : <ul style="list-style-type: none">• EAB.• IDU.• DAR (una vez se reciba el pronunciamiento por parte de la EAB).
Continuar con el proceso de actualización de las delimitaciones de los planes parciales en la Base de Datos Geográfica Corporativa de la Secretaría Distrital de Planeación por parte de La Dirección de Planes Parciales.	La Dirección de Planes Parciales continúa desarrollando el análisis y estudio de los planes parciales predelimitados.
Actualización del concepto Técnico para el Plan Parcial Edén El Descanso por parte del IDIGER.	No se ha cumplido el compromiso.

En constancia firma:

Ursula Ablanque.

URSULA ABLANQUE MEJIA

Directora de Planes Parciales – Secretaria Comité Técnico de Planes Parciales

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



BOGOTÁ D.C.

Yamile Andrea Espinel Rueda <yespinel@sdp.gov.co>

Documento - Comité Técnico de Planes Parciales - Agosto 2016

Yamile Andrea Espinel Rueda <yespinel@sdp.gov.co>

9 de septiembre de 2016, 17:08

Para: alejandro.medrano@transmilenio.gov.co, anjimenez@gasnatural.com, diana.sandovaln@enel.com, flopezg@acueducto.com.co, hernan.santofimio@enel.com, iselasarmiento@telmex.net.co, jjulioe@habitatbogota.gov.co, mpotencial@gasnaturalfenosa.com, natalia.albadans@etb.com.co, Rosa.Sarmiento@acueducto.com.co, Adriana Jimenez Florez <ajimenezf@movilidadbogota.gov.co>, Ana Patricia Herrera Medina <apherrera@movilidadbogota.gov.co>, Andres Ortiz Gomez <aortiz@sdp.gov.co>, Angela Janneth Morales Fonseca <amoralesf@sdp.gov.co>, Astrid Zulema Garzon Rojas <AGarzon@sdp.gov.co>, Beatriz Elena Ortiz Gutierrez <beatriz.ortiz@ambientebogota.gov.co>, Bernardo Parrado Torres <bparrado@sdp.gov.co>, Carlos Alberto Rodriguez Beltran <crodriguez@sdp.gov.co>, Claudia Puentes Riaño <cpuentes@catastrobogota.gov.co>, Clemencia Calderon Acero <ccalderon@sdp.gov.co>, Consuelo Diaz Reyes <cdiaz@sdp.gov.co>, David Francesco Sandoval Farai <dsandoval@sdp.gov.co>, Diana Arevalo <darevalo@idiger.gov.co>, Edna Bedoya <ednabedoya@gmail.com>, Edna Maritza Bedoya Grisales <edna.bedoya@ambientebogota.gov.co>, Eduardo Nates Moron <enates@sdp.gov.co>, Elba Nayibe Nuñez Arciniegas <nnunez@catastrobogota.gov.co>, Esteban Castro Izquierdo <ecastro@sdp.gov.co>, Felipe Andrés Gómez Bolívar <fgomez@movilidadbogota.gov.co>, Francisco Jose Cruz Prada <francisco.cruz@ambientebogota.gov.co>, Jesus Enrique Rojas Ochoa <jerojas@idiger.gov.co>, Juan Carlos Tovar Rincon <jtovar@sdp.gov.co>, Juan Pablo Bocarejo <jbocarejo@movilidadbogota.gov.co>, Leidy Constanza Lopez Mateus <llopez@movilidadbogota.gov.co>, Luz Mery Jimenez Leon <ljimenez@sdp.gov.co>, Luz Slendy Contreras Ortiz <lcontreras@sdp.gov.co>, Maria Belarmina Paz Ospina <mpaz@sdp.gov.co>, Maria Consuelo Salamanca Villegas <maria.salamanca@idu.gov.co>, Martha Nelly Martinez Higuera <mmartinez@sdp.gov.co>, Martha Rocio Caldas Nino <martha.caldas@idu.gov.co>, Mauricio Enrique Acosta Pinilla <macostap@sdp.gov.co>, Mauricio Ramirez Perez <mramirezp@acueducto.com.co>, Miguel Henao Henao <mhenao@sdp.gov.co>, "Montoya Roman, Cesar Augusto, CODENSA S.A. ESP" <cmontoyar@endesacolombia.com.co>, "Montoya Roman, Cesar Augusto, Enel Colombia" <cesar.montoya@enel.com>, Nelson Fernando Muñoz Gonzalez <nemunoz@movilidadbogota.gov.co>, Nelson Valencia <nvalenciav@acueducto.com.co>, Orlando Alfonso Lopez Quintero <olopez@sdp.gov.co>, Patricia Maria Gonzalez Ramirez <maria.gonzalez@ambientebogota.gov.co>, Rafael Armando Cepeda Sanabria <rcepeda@sdp.gov.co>, Rosa Isela Sarmiento Franco <risarmiento@acueducto.com.co>, Sandy Carolina Hernández Carranza <shernandez@catastrobogota.gov.co>, Secretaria delegado EAB <njleonp@acueducto.com.co>, Sergio Eduardo Martinez Jaimes <semartinez@movilidadbogota.gov.co>, Susan Lorena Ruiz Gonzalez <sruiz@sdp.gov.co>, Ursula ABlanque Mejia <uablanque@sdp.gov.co>, YAMI <elimay206@gmail.com>

Cordial Saludo,

La Dirección de Planes Parciales envía a todos los integrantes e invitados al Comité Técnico de Planes Parciales, un documento con los avances al cumplimiento de los compromisos acordados en las sesiones del mismo; emitido a fecha de corte 31 de agosto de 2016, para su información y fines pertinentes.

Atentamente,

Secretaría Técnica
Comité Técnico de Planes Parciales
Dirección de Planes Parciales.
Secretaría Distrital de Planeación.



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

YAMILE ANDREA ESPINEL RUEDA

Secretaría Distrital de Planeación - SDP
www.sdp.gov.co
Carrera 30 No. 25-90 Pisos 5-8-13
Tel: (571) 335 8000
Bogotá, Colombia

 **doc CPP agosto 2016.PDF**
19K